

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés- Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido, presenta la siguiente Proposición no de Ley **sobre el refuerzo de la conectividad aérea de Aragón**, solicitando su tramitación ante la comisión de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conectividad aérea es un factor estratégico para Aragón. El aeropuerto de Zaragoza constituye una infraestructura clave tanto para el transporte de pasajeros como para el de mercancías, situándose entre los más importantes de España en volumen de carga aérea. Además, los aeropuertos de Huesca-Pirineos y Teruel-Caudé, cada uno en su ámbito, contribuyen a diversificar la actividad y a dotar de proyección internacional a nuestra Comunidad.

El reciente anuncio de Ryanair de suprimir varios vuelos desde Zaragoza ha supuesto un golpe para la conectividad aérea de Aragón. Esta pérdida no solo afecta a los viajeros particulares, sino también a la capacidad de atracción de turismo, inversiones y eventos. La reducción de rutas aéreas genera un efecto negativo sobre la competitividad de nuestra economía y puede derivar en una pérdida de oportunidades para sectores estratégicos.

En un contexto en el que otras comunidades autónomas están reforzando sus aeropuertos mediante acuerdos con compañías aéreas y programas de promoción de rutas, Aragón no puede permitirse quedar rezagada. La diversificación de la oferta de vuelos, la atracción de nuevas aerolíneas y el apoyo institucional son imprescindibles para garantizar que los aragoneses dispongan de una conectividad aérea adecuada.

Reforzar los vuelos desde Zaragoza, así como aprovechar las oportunidades de los aeropuertos de Huesca y Teruel, debe considerarse una prioridad política. De ello depende la proyección exterior de nuestra Comunidad, la llegada de turistas y el apoyo a sectores económicos de primer nivel, como la logística, el agroalimentario o el industrial. No se trata solo de volar más, sino de garantizar que Aragón esté conectado con los principales destinos nacionales e internacionales.

La drástica reducción —casi un 45 %— de la oferta de Ryanair en Zaragoza y la supresión de rutas constituye una auténtica emergencia para la conectividad aragonesa. Es imprescindible que el Gobierno de Aragón actúe con carácter urgente, promoviendo inmediatamente nuevos convenios con aerolíneas, reforzando incentivos y destinando recursos prioritarios a recuperar y diversificar rutas. Debe garantizarse la conexión aérea esencial para el turismo, el comercio y el desarrollo económico regional.

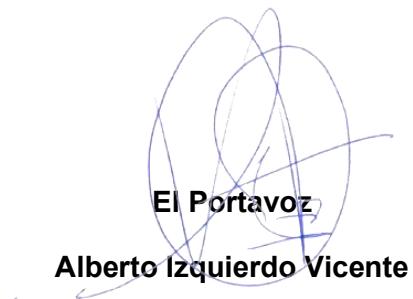
Asimismo, dada la competencia parcial de la Comunidad Autónoma en esta materia, resulta imprescindible instar al Gobierno de España a colaborar con el Gobierno de Aragón para encontrar soluciones conjuntas

que permitan incrementar el número de vuelos en los aeropuertos aragoneses. Entre estas medidas debe contemplarse la reducción de tasas aeroportuarias, señalada por Ryanair como uno de los motivos principales de su recorte, lo que hace urgente abrir una negociación que proteja la conectividad de Aragón.

Proposición No de Ley

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Impulsar la negociación con nuevas compañías aéreas para garantizar un número suficiente de vuelos nacionales e internacionales en los aeropuertos aragoneses.
2. Aumentar las ayudas y convenios de promoción de rutas aéreas de interés estratégico para Aragón.
3. Establecer un plan específico de apoyo a la conectividad de los aeropuertos de Zaragoza, Huesca y Teruel, garantizando que ninguno quede al margen del desarrollo aéreo de la Comunidad.



El Portavoz
Alberto Izquierdo Vicente

En Zaragoza, a 02 de septiembre de 2025